

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS EN EL EMPLEO DOMÉSTICO EN ESPAÑA: ESTUDIO A TRAVÉS DE LOS MICRODATOS DE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA

SOCIOECONOMIC CONDITIONS IN DOMESTIC EMPLOYMENT IN SPAIN: STUDY THROUGH THE MICRODATA OF THE LIFE CONDITIONS SURVEY

LUIS GÓMEZ RUFIÁN Universidad Carlos III de Madrid

Artículo recibido el 16 de mayo de 2019 Artículo aceptado el 27 de mayo de 2019

RESUMEN

El presente trabajo constituye la parte complementaria del doble estudio jurídico-económico que sobre el empleo doméstico en España se ha realizado para este número especial. Se aborda ahora, una vez analizado el régimen jurídico-laboral y los condicionantes personales de las trabajadoras domésticas, cuál es la traslación de esas circunstancias -caracterizadas por la inestabilidad, la precariedad, los bajos salarios, el sobreesfuerzo físico, etc.,- a la situación socioeconómica de dichas trabajadoras y, en especial, de sus hogares. Para ello, se abordan multitud de indicadores tales como la situación o no de exclusión social, de privación material así como los restantes que aporta la Encuesta de Condiciones de Vida no directamente integrados en los dos anteriores.

PALABRAS CLAVE: empleo doméstico; pobreza; desigualdad; privación material; renta.

ABSTRACT

This work is the complementary part of the double legal-economic study on domestic employment in Spain which has been made for this special issue. It is now address, once the legal-labor regime and the personal conditions of domestic workers have been analyzed, what is the translation of those circumstances - characterized by instability, precariousness, low wages, physical overwork, etc., - to the socio-economic situation of these workers and, especially, of their homes. For this, the analysis addresses a multitude of indicators such as the situation or not of social exclusion, of material deprivation, as well as the rest that the Life Conditions Survey contributes not directly integrated in the previous two.

KEYWORDS: domestic employment; poverty; inequality; material deprivation; income.

SUMARIO.

- 1. INTRODUCCIÓN;
- 2. METODOLOGÍA: ANÁLISIS COMPLEMENTARIO MEDIANTE RATIOS:
- 3. POBREZA Y PRIVACIÓN MATERIAL COMO PÓRTICO DEL ANÁLISIS:
 - 3.1. Panorámica general;
 - 3.2. Los subindicadores sobre carencia material;
- 4. OTROS INDICADORES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA:
- 5. VISIÓN PANORÁMICA FINAL.

1. INTRODUCCIÓN.

Este trabajo constituye el segundo de los dos que, en este número, pretenden realizar una radiografía de filosofía cuantitativista sobre el empleo doméstico en España. En este caso, una vez abordado el precario régimen jurídico laboral de las trabajadoras del sector mediante los microdatos de la Encuesta de Población Activa, se pretende ahora aflorar como ese régimen precario en un sector, además, profundamente informal se

traduce en unas condiciones vitales considerablemente negativas para quienes se encuentran ocupadas en el mismo. Para ello, se realiza lo propio con los microdatos relativos, ahora, a la Encuesta de Condiciones de Vida (en adelante, ECV).

Así, el trabajo pretende abordar esta cuestión tomando como pórtico el concepto de exclusión social e, inmediatamente, el de privación material y, con él, el de los múltiples indicadores que componen este último. Adicionalmente, se abordan otra extensa serie de variables no incluías en los conceptos anteriores pero que se consideran igualmente determinantes de la situación material y vital derivada del trabajo en este sector, y que pueden subdividirse en las referidas a la situación física de la vivienda, el grado de impago de en diversas materias correspondientes a gastos corrientes o financieros o incluso cuestiones relativas a la salud.

Cabe señalar que, para dar perspectiva a estas cuestiones, la evolución de todo ese conjunto de materias e indicadores se realiza comparando la situación de las asalariadas en este sector con el promedio del mercado de trabajo, denotando así, salvo en momentos excepcionales para variables aisladas, el fuerte diferencial, en términos de condiciones de vida depauperadas, de que adolecen las mismas. En ese sentido, dicha comparación se realiza mediante el método de las ratios entre los valores mostrados por las variables de análisis para el agregado del mercado de trabajo respecto del subgrupo de las trabajadoras del hogar. Esta cuestión metodológica, no exenta de complejidad, se expone detalladamente en el epígrafe siguiente.

No obstante, cabe señalar, por último, que los datos laborales que se exponen, al basarse en la ECV, se prestan a mayores grados de desviación dado la menor muestra de que ésta adolece, al menos, en comparación a la EPA.

2. METODOLOGÍA: ANÁLISIS COMPLEMENTARIO MEDIANTE RATIOS.

Los gráficos que se irán exponiendo a lo largo de este estudio muestran las diferencias en las condiciones de vida de los ocupados según del promedio total de la economía en comparación al promedio de aquellos, esencialmente "aquellas", que desempeñan su actividad en el empleo doméstico.

En ese sentido, se aportan dos tipos de datos: por un lado, los porcentajes de trabajadores que se encuentran en cada situación de dificultad en el hogar, en los múltiples indicadores de privación material personal y en el riesgo de pobreza; y, en segundo lugar, paralelamente, y dado que los ocupados en el empleo doméstico presentan peores registros en este conjunto de variables que el promedio del mercado en agregado, la ratio entre los valores de aquél y de éste, es decir, a cuántas veces equivale el nivel de privación material y similares en el empleo doméstico respecto del total.

No obstante, en lo refiero a estas ratios, hay que tener en cuenta que la misma divide los valor para el empleo doméstico (ED) entre el promedio del mercado de trabajo ("Total") cuando la serie se caracteriza por tener valores superiores para el caso del empleo doméstico (ej.: cantidad de impagos diversos) y, justamente, la operación inversa cuando la peor posición del mismo se comprueba en niveles más bajos en una serie determinada (ej: capacidad de salir de vacaciones durante una semana). En este segundo caso, lo que se estaría representando es "cuantas veces más gravoso/improbable" es para el empleo doméstico alcanzar un determinado patrón de bienestar. En el primer caso, la ratio se referencia mediante la expresión "ED/Total"; en el segundo, como "Total/ED". De esta manera, cuando cualquiera de ambas formulaciones de la ratio se incrementen, los niveles de desigualdad en el indicador de que se trata estarán en aumento, y viceversa.

En este sentido, cabe señalar también que, en tanto los grupos de contraste poseen asalariados en su seno, los datos referentes al promedio del mercado de trabajo no se corresponden con los de la economía en general. Concretamente, dado que al seleccionarse ese grupo como promedio del mercado de trabajo, se excluyen los hogares, por ejemplo, en que todos los miembros están desempleados, los valores de los indicadores económicos sobre exclusión social, privación material, peso de las cargas económicas, etc., en el agregado del mercado de trabajo son más positivos que las cifras que habitualmente se manejan en el debate público.

3. POBREZA Y PRIVACIÓN MATERIAL COMO PÓRTICO DEL ANÁLISIS. 3.1. Panorámica general.

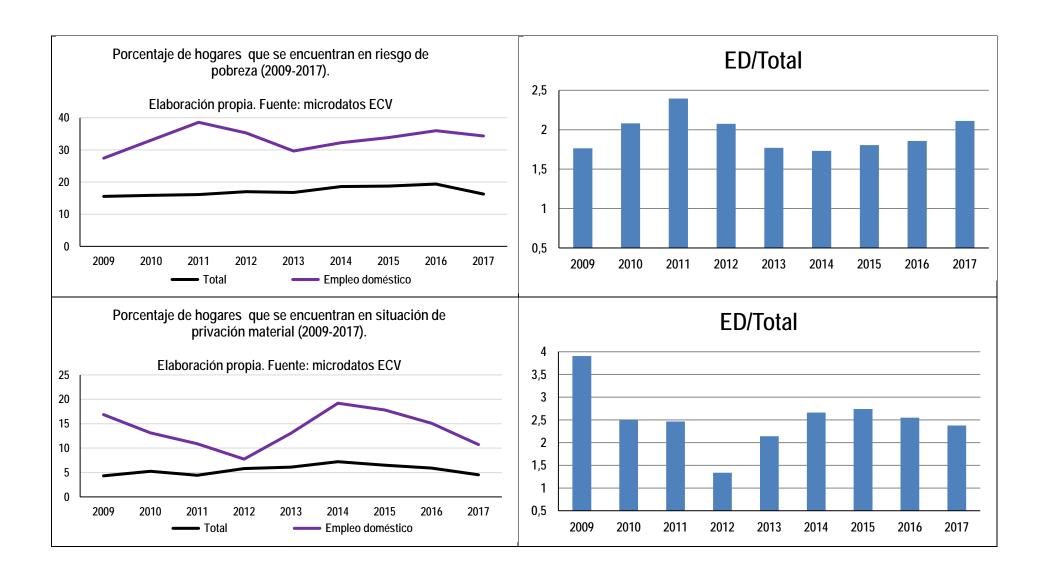
En consonancia con las definiciones internacionales, la ECV define como "Hogar bajo el umbral de pobreza" a aquel que se sitúa bajo el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo, tomando la distribución de personas (los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo).

En cuanto a los hogares que se encuentran en la denominada "situación de carencia material severa", corresponde con aquellos con privación material en al menos cuatro conceptos de una lista de nueve:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos

- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses
- No puede permitirse disponer de un automóvil
- No puede permitirse disponer de teléfono.
- No puede permitirse disponer de un televisor en color.
- No puede permitirse disponer de una lavadora.

En cuanto a la primera variable, la situación o no del hogar en exclusión social, alcanzó niveles de prácticamente el 40% para el caso de las empleadas domésticas durante la primera fase de la recesión, volviendo a repuntar en hasta 2016, y siendo su reducción en 2017 de mucha menor magnitud que para el agregado del mercado laboral. Sin embargo, en cuanto al segundo indicador, el de privación material severa, de manera paradójica, se redujo durante es primera fase de la recesión, hecho probablemente debido a la continuación en el empleo de la mayoría de ellas hasta el colapso sufrido por éste en la segunda fase de la recesión. En cuanto a la aparente contradicción entre ambos indicadores, ha de tenerse en cuenta lo visto en el artículo que abordaba la perspectiva laboral relativo a que, al menos en el caso de las trabajadoras con cónyuge, éstas se incorporaron cuanto el desempleo de éstos, cuantitativa y cualitativamente, alcanzó cotas elevadas, lo que justificaría una caída de la renta que hiciera a sus hogares caer por debajo del umbral de la exclusión social. Por el contrario, ello sólo se habría traducido en una mayor privación material cuando, consolidada la situación de falta de ingresos y siendo, en muchos casos, sólo los muy precarios del empleo doméstico los del hogar, éste pasara a no poder permitirse el acceso a ciertos bienes y servicios.



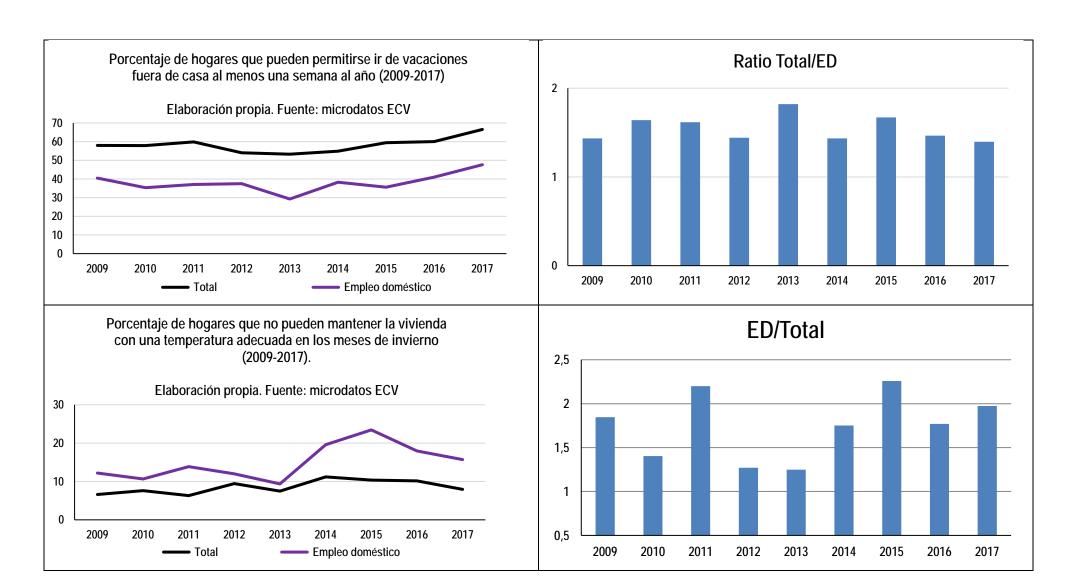
3.2. Los subindicadores sobre carencia material.

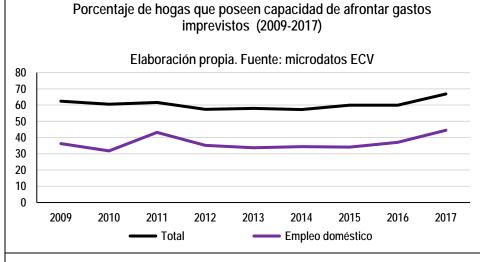
Desde este punto de vista, se ha considerado tomar sólo aquellos elementos englobados dentro de la pobreza material severa sobre los que, con gran seguridad, pueda haber diferencias entre el promedio de los asalariados y el de las trabajadoras del hogar, ya que algunos de dichos elementos se encuentran socialmente universalizados (por ejemplo, la posesión de un teléfono).

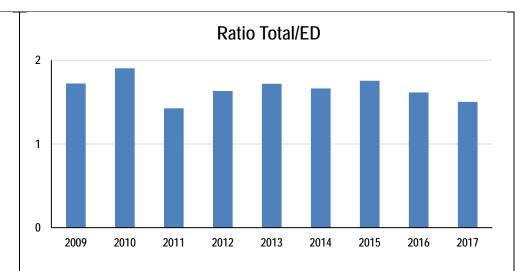
Así, en primer lugar, en cuanto a la posibilidad de poder disfrutar de unas vacaciones durante al menos una semana al año, en 2013 este porcentaje era del 29,3% para los hogares que comprendían una trabajadora doméstica, mientras que para el promedio de los de los asalariados era del 53,3%, registrándose posteriormente una intensa recuperación en este indicador. En segundo lugar, en cuanto a la imposibilidad de mantener la vivienda a una temperatura adecuada, este indicador sufrió un drástico empeoramiento durante la etapa ya de nueva expansión económica, lo cual viene a incidir en el carácter precario e incluso denigrante de las condiciones en las que se realiza este tipo de actividades, pues, a pesar del cambio de contexto económico, este empeoramiento supuso una más que duplicación respecto de sus valores en 2013. Continuando, en cuanto a la capacidad de afrontar gastos imprevistos, en el caso de los hogares que contaban con una trabajadora del empleo doméstico, con la excepción de 2011 y la mejoría del indicador en 2016 y 2017, este indicador se ha movido en el entorno del 35%, manteniendo un diferencial secular de en torno a 20 puntos con respecto del agregado de los asalariados.

Pasando al extenso punto de los impagos en materia de vivienda, es decir, los relativos a la hipoteca o alquiler, los recibos de gas, los gastos de comunidad, etc., cabe hacer varias precisiones. Y es que, además, la ECV diferencia entre un impago puntual y e impagos sucesivos. En primer lugar, en lo relativo a la hipoteca, los datos más relevantes es que el impago aislado sufrió un drástico crecimiento al inicio de la crisis, mostrando, fruto de las condiciones laborales comentadas, cierta incapacidad de reacción ante el primer impacto del shock recesivo, si bien el dato de mayor relevancia sea seguramente el empeoramiento del indicador en pleno momento de expansión (2017). En cuanto a los impagos múltiples, éstos han mostrado una tendencia muy irregular si bien coincidiendo con los dos puntos más graves de la crisis económica (2009 y 2013) a la vez que, de nuevo, y evidenciando una vez más la traslación de las pésimas condiciones laborales a las condiciones de vida, degradándose de nuevo en puntos de la etapa de crecimiento (2015 y 2016). En cuanto a los referidos a las facturas de la electricidad, agua, gas, etc., el impago individual, a pesar del positivo dato de 2010, habría sufrido empeoramientos especialmente en 2012 y 2015, una muestra más de que el impacto negativo en las condiciones de vida de estas trabajadoras se produce no sólo en las etapas de fuerte recesión (2012) sino también en las de nuevo crecimiento (2015) o, en otras palabras, que la expansión económica no asegura para las mismas -o aún menos que para nadie- una mejora automática de los indicadores socioeconómicos.

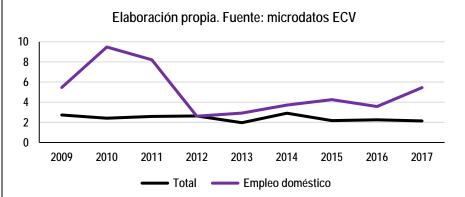
De hecho, ello se manifiesta especialmente en los impagos múltiples en estas materias, donde se muestra un drástico empeoramiento durante los años 2015 y 2016.

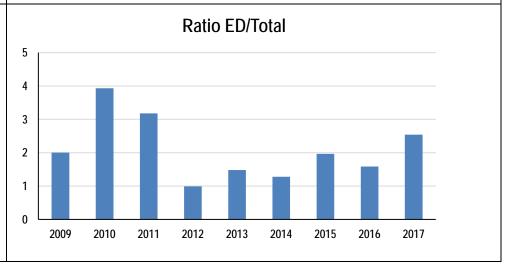


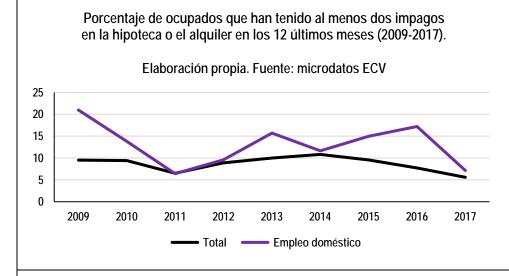


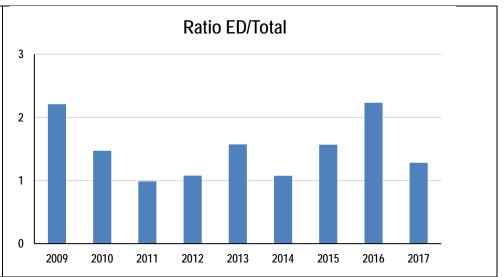


Porcentaje de ocupados que han tenido un impago en la hipoteca o el alquiler en los 12 últimos meses (2009-2017).

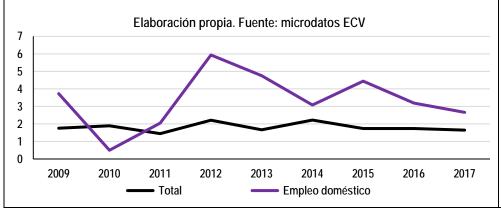


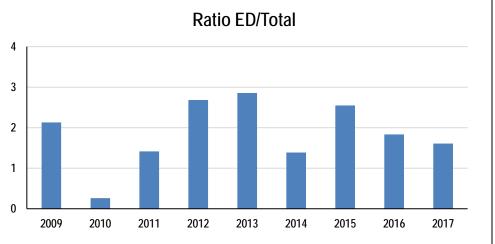


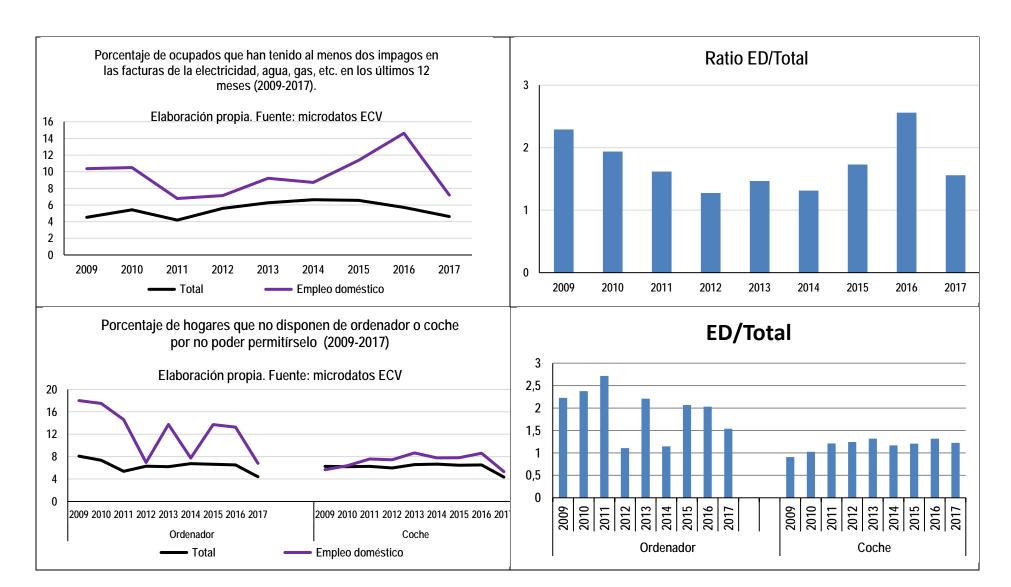




Porcentaje de ocupados que han tenido un impago en las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. en los últimos 12 meses (2009-2017).



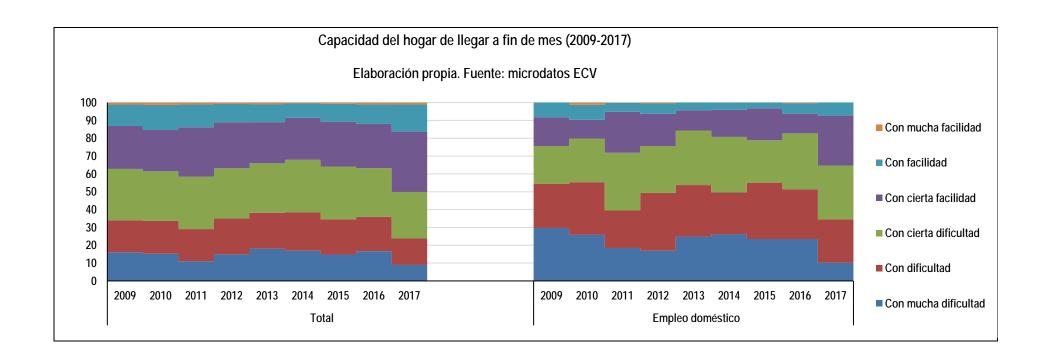


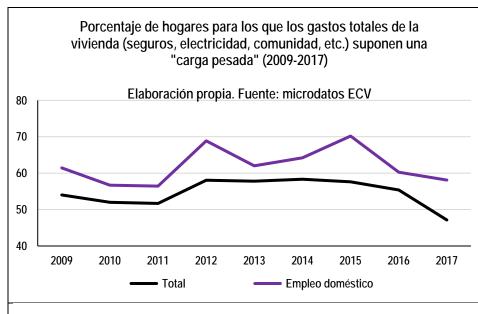


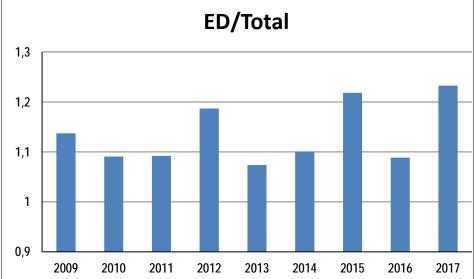
4. OTROS INDICADORES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.

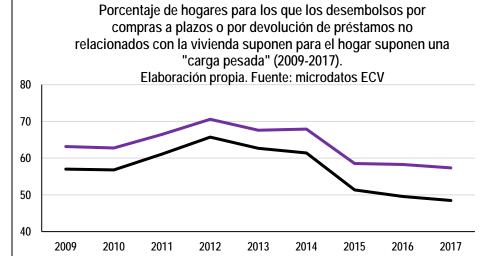
Aunque las variables que estudian los conceptos de exclusión social, y, en especial, privación o carencia material ya proporcionan una base de información lo suficientemente rica como para realizar un mapa exhaustivo de la situación socioeconómica de las empleadas del trabajo doméstico, la información al respecto de la ECV no se agota en esas materias. Al contrario, la misma contiene importantes indicadores adicionales sobre las cargas económicas que han sufren los hogares y que arrojan numerosos datos complementarios a los ya expuestos.

Así, en cuanto al genérico "capacidad de llegar a fin de mes", las respuestas que implican algún grado de dificultad se situaban, para los hogares con al menos un integrante asalariado en el empleo doméstico, en valores superiores al 80%, mientras que tales estratos no superaban el 60% para el promedio de los asalariados. En lo referido al porcentaje de hogares para los que los gastos totales de la vivienda (seguros, electricidad, comunidad, etc.) suponen una "carga pesada", de nuevo se muestra que el cambio de contexto económico no parece ser relevante al respecto de la situación socioeconómica de los hogares de estas trabajadoras, pues los mayores deterioros en el indicador se producen en 2015 y 2016. En el caso del porcentaje de hogares para los que los desembolsos por compras a plazos o por devolución de préstamos no relacionados con la vivienda suponen para el hogar suponen una "carga pesada", éste ha seguido una evolución conforme al ciclo económico similar para ambos grupos de comparación, si bien la mejoría en el año 2017 ha sido más intensa para el del promedio de los asalariados. Finalmente, en cuanto al porcentaje de hogares con problemas de goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas, el mismo vuelve a ser una muestra palpable de la desconexión de la situación socioeconómica de los hogares de estas trabajadoras respecto del ciclo económico en sí mismo, pues, a excepción de la mejora de 2017, sufre un constante deterioro durante toda la etapa de recuperación económica.



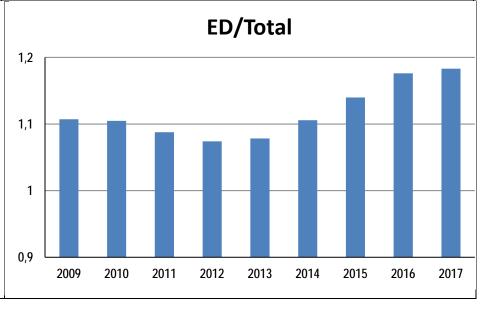


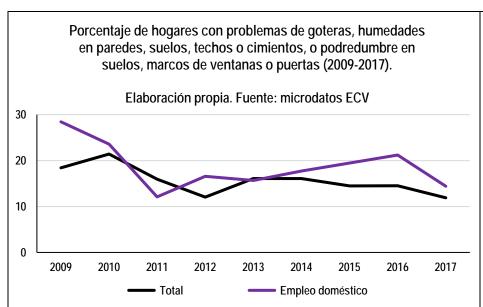


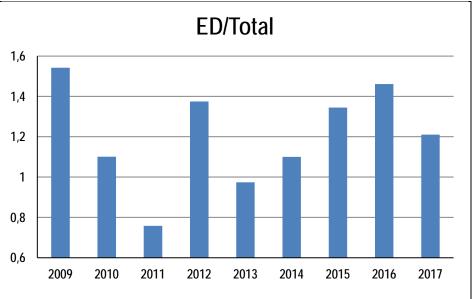


Total

Empleo doméstico







Lex Social, vol. 9, núm. 2 (2019) ISSN: 2174-6419

5. VISIÓN PANORÁMICA FINAL.

En este caso, ante la multiplicidad de indicadores, la cercanía de muchos de ellos y la dinámica bastante repetida de empeoramiento de las condiciones socioeconómicas en la primera fase de la recesión y, a su vez, también en muchos casos durante la etapa de crecimiento, hacen difícil construir unas conclusiones sistemáticas y enumeradas más allá de las notas que se acaban de señalar.

Sin embargo, en tanto que es una constante que las trabajadoras del empleo doméstico presentan una situación vital más negativa en todos los indicadores, lo que se ha hecho ha sido proceder a obtener un promedio para el periodo analizado de las ratios expuestas complementariamente y, después, ordenarlas de mayor o menor valor. De este modo, los valores más elevados serán denotativos de un mayor desacople entre el conjunto del mercado y estas trabajadoras y, por ende, los puntos en los que su situación vital es comparativamente más negativa. Así, destaca por encima de cualquier otro el caso de la privación material globalmente considerada, que supera en más de dos veces y media al promedio de los asalariados en el mercado de trabajo.

